



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD
REGULAR**

**INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS “INEDAS”
VIGENCIA 2017 Y 2018**

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
Y SANTA CATALINA.**

San Andrés Isla, marzo 06 de 2019

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS

Contralor Departamental de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina.

QUINCY BOWIE GORDON

Contralor Auxiliar

LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS

Jefe de Planeación.

SOLYMAR POMARE GORDON

Jefe de Control Interno

STARLING GRENARD BENT

Profesional Especializado
Dependencia de Responsabilidad Fiscal.

HAMILTON BRITTON BOWIE

Profesional Especializado
Dependencia de Auditoria y Participación Ciudadana

NORMAN BALLESTAS PEDROZA

Asesor GRI.

NEILA CELINA JAY POMARE

Contadora.

CALTON GORDON CRAMSTON

Técnico Operativo

EDWARD A. HOWARD VALIENTE

Profesional Universitario – Coordinador.

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. DICTAMEN INTEGRAL	
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	
1.1.1 Control de Gestión	
1.1.2 Control Financiero y Presupuestal	
1.1.2.1 Opinión sobre los Estados Contables	
1.2. Conclusiones	
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA VIGENCIA 2017	
2.1. CONTROL DE GESTIÓN	8
2.1.1 Factores Evaluados	8
2.1.1.1 Ejecución Contractual	8
2.1.1.1.1 Programa de alimentación escolar (PAE) vigencia 2017	10
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	11
2.1.1.3 Legalidad	11
2.1.1.4 Gestión Ambiental	12
2.1.1.5 Plan de Mejoramiento	12
2.1.1.6 Control Fiscal Interno	13
2.2 CONTROL DE RESULTADOS	14
2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	14
2.3.1 Estados Contables	15
2.3.2 Gestión Presupuestal	16
2.3.3 Gestión Financiera	17
3. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	17
4. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA VIGENCIA 2018	17
4.1 CONTROL DE GESTIÓN	17
4.1.1 Factores Evaluados	18
4.1.1.1 Ejecución Contractual	18
4.1.1.1.1 Programa de alimentación escolar (PAE) vigencia 2018	20
4.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	25

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

4.1.1.3	Legalidad	25
4.1.1.4	Gestión Ambiental	25
4.1.1.5	Plan de Mejoramiento	26
4.1.1.6	Control Fiscal Interno	26
4.2	CONTROL DE RESULTADOS	27
4.3.	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	27
4.3.1	Estados Contables	28
4.3.2	Gestión Presupuestal	29
4.3.3	Gestión Financiera	30
5.	BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	30

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, marzo 06 de 2019.

CGD-102-19

Licenciada

SABINA BROCK LIVINGSTON

Rectora Institución Educativa Antonia Santos “Inedas”

Correo electrónico: inedas05@gmail.com

Dirección: San Luis.

Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría Regular Vigencias fiscales 2017 y 2018

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2015, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas”, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Componente de Gestión, que integra los factores Gestión Contractual, Rendición y Revisión de Cuentas, Legalidad, Gestión Ambiental, Planes de Mejoramiento, Control Fiscal Interno. En el componente Resultados se evaluó el cumplimiento del proyecto educativo Institucional-PEI para determinar la eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia. Y en el componente Financiero se evaluó los factores Gestión Contable, Presupuestal y Financiera, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el Cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **100** puntos, resultante de la aplicación de la matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, FENECE la cuenta de la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas”, en las vigencias fiscales 2017 y 2018.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA : 2017			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	100,0	0,5	50,0
2. Control de Resultados	100,0	0,3	30,0
3. Control Financiero	100,0	0,2	20,0
Calificación total		1,00	100,0
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS "INEDAS"			
VIGENCIA AUDITADA: 2018			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	100,0	0,5	50,0
2. Control de Resultados	100,0	0,3	30,0
3. Control Financiero	100,0	0,2	20,0
Calificación total		1,00	100,0
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	FENECE		
Menos de 80 puntos	NO FENECE		

Fuente matriz de calificación
Elaboró: Comisión de Auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés como resultado de la auditoría adelantada para las vigencias fiscales 2017 y 2018, conceptúa que el Control de Gestión, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **100** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS INEDAS VIGENCIA AUDITADA: 2017			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,65	65,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100,0	0,03	3,0
3. Legalidad	100,0	0,06	6,0
4. Gestión Ambiental	100,0	0,06	6,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,00	0,0
6. Plan de Mejoramiento	100,0	0,10	10,0
7. Control Fiscal Interno	100,0	0,10	10,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS "INEDAS" VIGENCIA: 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,67	67,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100,0	0,05	5,0
3. Legalidad	100,0	0,08	8,0
4. Gestión Ambiental	100,0	0,08	8,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,00	0,0
6. Plan de Mejoramiento	0,0	0,00	0,0
7. Control Fiscal Interno	100,0	0,12	12,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría General del Departamento, producto de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Resultados, para las vigencias fiscales 2017 y 2018 es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **100 puntos**, a raíz de

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

ponderar los factores que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA: 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS ENTIDAD AUDITADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS "INEDAS" VIGENCIA: 2018			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de Calificación
Cálculos Comisión de Auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría General del Departamento, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, para las vigencias fiscales 2017 y 2018 es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **100** puntos, resultante de ponderar los siguientes factores:

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	100,0	0,10	10,0
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ENTIDAD AUDITADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS "INEDAS" VIGENCIA: 2018			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	100,0	0,10	10,0
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

1.1.3.1 Opinión sobre los estados contables

Para la evaluación financiera de los estados contables de la Institución Educativa Antonia Santos "Inedas", con corte a diciembre 31 de 2017 y 2018, se tuvo en cuenta el total de inconsistencias detectadas sobre los mismos, resultado de la sumatoria de los conceptos de sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres de cada una de los grupos que conforman el balance, frente al activo total, como resultado del análisis, verificación y confrontación de la información suministrada por la administración que sirvió de base para preparar dichos estados contables. En este orden de ideas, el porcentaje resultado de dichas inconsistencias para la vigencia 2017 es del **0,00%** que equivale a **\$0,00** del

"Control fiscal decente, efectivo, participativo y social"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

total del activo que es de **\$483.820**, lo cual dictamina una opinión **SIN SALVEDAD**, como resultado de los parámetros establecidos en la Matriz de Evaluación Fiscal, aplicada por la Contraloría General del Departamento, y para el 2018, el porcentaje resultado de dichas inconsistencias es del **0,00%** que equivale a **\$0,00** del total del activo que es de **\$133.519**, lo cual dictamina una opinión **SIN SALVEDAD**, como resultado de los parámetros establecidos en la Matriz de Evaluación Fiscal, aplicada por la Contraloría General del Departamento.

1.2. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que no se derivaron observaciones negativas de la evaluación a la gestión fiscal realizada mediante Auditoria Regular a la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas” para las vigencias fiscales 2017 y 2018, este informe se constituye en informe definitivo.

De igual forma, se le solicita comedidamente el diligenciamiento del formato de **encuesta de satisfacción** anexo, aclarando que las sugerencias manifestadas son importantes para la mejoría en el cumplimiento de nuestro objeto misional.

Atentamente,

(Original firmado)

FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS

Contralor General del Departamento.

Proyecto: Comisión Auditora

Reviso: Hamilton Britton Bowie - Profesional Especializado Auditoria y P.C.

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA (VIGENCIA AUDITADA 2017)

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada a la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas”, El concepto sobre el Control de Gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS INEDAS VIGENCIA AUDITADA: 2017			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,65	65,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100,0	0,03	3,0
3. Legalidad	100,0	0,06	6,0
4. Gestión Ambiental	100,0	0,06	6,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,00	0,0
6. Plan de Mejoramiento	100,0	0,10	10,0
7. Control Fiscal Interno	100,0	0,10	10,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Rendición de la Cuenta
Elaboró: Comisión Auditora

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas”, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 336 de 2008 de rendición de cuentas SIA de la Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se determinó que la entidad celebró en la vigencia 2017 un total de 46 contratos por valor de \$183.051.700 distribuidos así:



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Cifras en miles de pesos

TIPOLOGIA	CANTIDA	VALOR \$
Obra Pública	25	\$92.125.500
Prestación de Servicios	5	\$21.300.000
Suministros	16	\$69.626.200
TOTAL	46	\$183.051.700

Fuente: Rendición de la Cuenta
Elaboró: Comisión Auditora

La muestra revisada, fue de diez (10) contratos por valor de \$67.917.900, resultado de la utilización del modelo del aplicativo de muestreo, que es parte integral de la Guía de Auditoria Territorial, con un error muestral del 10%. Se seleccionaron los contratos, dando prioridad a la materialidad de los mismos tomando en cuenta primordialmente el monto, por lo cual se ordenaron de mayor a menor, involucrando en la muestra los de mayor cuantía y la modalidad de los contratos, que arrojó cuatro (4) de obra pública, cinco (5) de suministros y uno (1) de prestación de servicios personales.

La muestra auditada fue equivalente al 37.02% por valor de \$67.917.900, la cual fue determinada sobre el valor total de los contratos de la vigencia 2017 que fue de \$183.051.700.

Muestra de Contratación Cifras en miles de pesos

Clase	Población		%	Muestra		%	Contratos a Auditar
	cantidad	monto	Participación	cantidad	monto	Participación	
Prestación de servicios	05	\$21.300.000	11.63	01	\$15.000.000	22.13	17
Obra	25	\$92.125.500	50.32	04	\$36.200.000	53.40	22, 24, 31, 38
Suministro	16	\$69.626.200	38.03	05	\$16.717.900	24.45	4, 11, 15, 03, 27
Total	46	\$183.051.700	100	10	\$67.917.900		
REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA					37.02%		

Fuente: Rendición SIA
Elaboró: Comisión de Auditoria

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es **EFICIENTE**, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de **100**, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA 2017											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	1	100	5	0	0	100	4	100,00	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	1	100	5	0	0	100	4	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	1	100	5	0	0	100	4	100,00	0,20	20,0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	1	100	5	0	0	100	4	100,00	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	100	1	100	5	0	0	100	4	100,00	0,05	5,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente: Rendición de la Cuenta
Elaboró: Comisión Auditora

2.1.1.1.1 Programa de alimentación escolar (PAE) vigencia 2017.

En el Plan General de Auditoria de 2018, no fueron programadas auditorias a las instituciones educativas para la vigencia 2017, sin embargo, en auditoría regular a la Gobernación del Departamento Archipiélago se revisó el Programa de alimentación escolar para la vigencia 2017, el cual se surtió a través del contrato 287 de 2017 con el Consorcio Feed the Children por un valor de \$2.003.557.800,00 y por un plazo de 145 días, el contrato tuvo un adicional por valor de \$230.160.000,00 debido a la extensión de la jornada única en la institución educativa Antonia Santos y sus sedes Philip Beackman y Rubén Darío, aunado a ello la inclusión de la Institución Educativa Brooks Hill Bilingual School para la alimentación en el nivel primaria.

Durante la ejecución de la auditoria se verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista establecidas en la Cláusula Décimo Segunda del

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

contrato donde no resultaron observaciones algunas a las mismas. Se verificó que los refrigerios y almuerzos entregados estuvieran contemplados en el menú y ciclo de alimentación escolar, y que estos, fueran publicados en las instituciones educativas como mecanismos de control.

2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Se emite una opinión **EFICIENTE**; con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Elaboro: Comisión de Auditoría
Fuente matriz de calificación

2.1.1.3. Legalidad

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100,0	0,40	40,0
De Gestión	100,0	0,60	60,0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





2.1.1.4. Gestión Ambiental

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-4 GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

2.1.1.5. Plan de Mejoramiento

El grado de cumplimiento al plan de mejoramiento, **CUMPLE**.

TABLA 1-6 PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	100,0

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Se evidenció que la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas” viene dando cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia anterior, ya que de las tres (3) acciones de mejora que se suscribieron en la vigencia inmediatamente anterior, se surtieron de conformidad a acciones correctivas efectivas,

Este indicador señala que la entidad dio cumplimiento al 100% de las acciones de mejoramiento.

Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

El resultado arrojado al evaluar el plan de mejoramiento fue el siguiente:

De las tres (3) acciones derivadas en el plan de mejoramiento, tres (3) de ellas, fueron cumplidas de manera adecuada.

DESCRIPCION	INDICADORES	OBSERVACIÓN
Cumplimiento	$\frac{3}{3} \times 100 = 100\%$	Este indicador señala que, de las tres acciones evaluadas, la entidad durante la vigencia fiscal de 2017, dio cumplimiento a tres (3) de ellas.

2.1.1.6. Control Fiscal Interno

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100,0	0,70	70,0
TOTAL		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





2.2 CONTROL DE RESULTADOS

El concepto sobre el Control de Resultados se **CUMPLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100,0	0,20	20,0
Eficiencia	100,0	0,30	30,0
Efectividad	100,0	0,40	40,0
coherencia	100,0	0,10	10,0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	100,0

Calificación		Cumple
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el control financiero y presupuestal es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	100,0	0,10	10,0
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Fuente matriz de calificación
Elaboro: comisión Auditora

2.3.1 Estados Contables

La opinión sobre los estados contables fue **SIN SALVEDADES**, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0.0
Índice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0

Calificación	
Sin salvedad	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin salvedad

Fuente matriz de calificación
Elaboro: comisión Auditora

Cifras expresadas en Miles

Para la evaluación financiera de los estados contables de la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas”, con corte a diciembre 31 de 2017, se tuvo en cuenta el total de inconsistencias detectadas sobre los mismos, resultado de la sumatoria de los conceptos de sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres de cada una de los grupos que conforman el balance, frente al activo total, como resultado del análisis, verificación y confrontación de la información suministrada por la administración que sirvió de base para preparar dichos estados contables. En este orden de ideas, el porcentaje resultado de dichas inconsistencias es del **0,00%** que equivale a **\$0,00** del total del activo que es de **\$483.820**, lo cual dictamina una opinión **SIN SALVEDAD**, como resultado de los parámetros establecidos en la Matriz de Evaluación Fiscal, aplicada por la Contraloría General del Departamento.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CALIFICACIÓN OPINIÓN ESTADOS CONTABLES			VALOR DIFERENCIAS ABSOLUTAS			
CODIGO	ACTIVOS	SALDO BALANCE	SOBRESTIMACION	SUBESTIMACION	INCERTIDUMBRE	TOTAL
	TOTAL ACTIVO	483.820	0	0	0	0
CODIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	SALDO BALANCE	0	SOBRESTIMACION	INCERTIDUMBRE	TOTAL
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	483.820	0	0	0	0
TOTAL INCONSISTENCIAS			0	0	0	0.00
INDICE DE INCONSISTENCIA			0	0	0	0.00%

2.3.2. Gestión Presupuestal

Se emite una Opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100,0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





2.3.3. Gestión Financiera.

Se emite una opinión – **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

3. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL.

Se considera como beneficio al control fiscal para la vigencia 2017, el cumplimiento al plan de mejoramiento de un 100% lo cual ha conllevado a la mejora de la gestión de la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas”.

4. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA (VIGENCIA AUDITADA 2018)

4.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada a la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas”, El concepto sobre el Control de Gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS "INEDAS" VIGENCIA: 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,67	67,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100,0	0,05	5,0
3. Legalidad	100,0	0,08	8,0
4. Gestión Ambiental	100,0	0,08	8,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,00	0,0
6. Plan de Mejoramiento	0,0	0,00	0,0
7. Control Fiscal Interno	100,0	0,12	12,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Rendición de la Cuenta
Elaboró: Comisión Auditora

4.1.1. Factores Evaluados

4.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución educativa Antonia Santos "Inedas" en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 336 de 2008 de rendición de cuentas SIA de la Contraloría Departamental, se determinó que la Entidad celebró en la vigencia 2016 la siguiente contratación:

En total celebró cuarenta y dos (42) contratos por valor de **\$201.050.990,00** distribuidos así:



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Prestación de servicios	3	23.000.000
Obra/Mantenimiento	22	124.727.000
Suministro	16	51.323.990
Otro	1	2.000.000
TOTAL	42	201.050.990

La muestra revisada de la contratación de la IE Antonia Santos “Inedas” correspondiente a la vigencia fiscal de 2018, fue de nueve (9) contratos por valor de **\$99.513.950** millones de pesos, equivalente al 49,50%, del valor total de la contratación.

Dicha muestra es resultado de la utilización del modelo del aplicativo de muestreo, que es parte integral de la Guía de Auditoría Territorial, con un error muestral del 10%, se seleccionaron los contratos, dando prioridad a la materialidad de los mismos tomando en cuenta primordialmente el monto, por lo cual se ordenaron de mayor a menor, involucrando en la muestra los de mayor cuantía y la modalidad de los contratos, lo que nos arrojó: uno (1) contrato de Prestación de servicios, tres (3) de suministro y compraventa, cinco (5) de Obra y Mantenimiento y de la siguiente manera.

Muestra de Contratación Cifras en miles de pesos

Clase	Población		% Participación	Muestra		% Participación	Contratos a Auditar
	Cantidad	Monto		Cantidad	Monto		
Prestación de servicios	3	23.000.000	11,44	1	15.600.000	15,68	21
Obra/Mantenimiento	22	124.727.000	62,04	5	65.852.000	66,17	1,16,24,30,2
Suministro	16	51.323.990	25,53	3	18.061.950	18,15	9,15,27
Otro	1	2.000.000	0,99	0	0	0,00	
Total	42	201.050.990	100	9	99.513.950	100,00	9
Representatividad de la Muestra						49,50	

Fuente: Rendición SIA
Elaboró: Comisión de Auditoría

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es **EFICIENTE**, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de **100**, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS "INEDAS" VIGENCIA: 2018											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	1	100	3	0	0	100	5	100,00	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	1	100	3	0	0	100	5	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	1	100	3	0	0	100	5	100,00	0,20	20,0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	1	100	3	0	0	100	5	100,00	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	100	1	100	3	0	0	100	5	100,00	0,05	5,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente: Rendición de la Cuenta
Elaboró: Comisión Auditora

4.1.1.1.1 Programa de alimentación escolar (PAE).

Evaluar el programa de alimentación escolar es un compromiso determinado en el Acuerdo de Vigilancia No. 043 del 22 de julio de 2016 suscrito con la Auditoría General de la República, que en su artículo 2º Literal h señala: *“priorizar la vigilancia, auditoría y reportes de ejecución presupuestal sobre los contratos de alimentación escolar que se desarrollen en el departamento y municipios.”*

Para cumplir con lo anterior, se evidenció que para la vigencia 2018, la Gobernación del Departamento Archipiélago, celebró el contrato No. 1666 de 2018 con la Asociación Sweet Food, por un valor de \$3.224.610.000,00, donde \$1.477.360.000,00 son aportes del Ministerio de Educación Nacional, \$284.000.000,00 del Sistema General de Participación y \$1.463.250.000,00 de

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Recursos propios, y por un plazo de ejecución de 135 días calendarios educativos y 9.580 raciones diarias y de la siguiente manera: 6.408 complemento alimentario AM-PM, 2.257 Complemento alimentario tipo almuerzo, y 915 Almuerzos jornada única.

No se evidenció incumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista establecidas en la Cláusula Décimo Segunda del contrato.

Para la Institución Educativa Antonia Santos en la vigencia 2018, los beneficiarios del Programa de alimentación escolar fueron 298 para el Complemento Alimentario y 216 para el Almuerzo.

En este sentido, para la actual vigencia (2019) la Administración Departamental celebró el contrato número 496 de 2019 por 145 días con la Asociación Sweet Food y por valor de \$4.499.785.000,00, donde \$1.500.000.000,00 son recursos del Ministerio de Educación Nacional, \$310.000.000,00 del Sistema General de Participación y \$2.689.785.000,00 son Recursos Propios.

Teniendo en cuenta que la Cláusula Décimo Segunda del contrato señala **“RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA Y NORMAS LEGALES: EL CONTRATISTA 1) Suministrará a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculados en los establecimientos educativos, para el complemento alimentario, (desayuno y/o refrigerio) y Almuerzo escolar una ración alimentaria correspondiente a la cantidad de calorías/Día adecuado según recomendaciones nutricionales de la Gobernación/MEN (ver anexo), el menú debe ser balanceado, variado y adecuado para los beneficiarios. 2) suministrará el desayuno de lunes a viernes en la jornada diurna, haciendo entrega a las 9:30 a.m., y/o 4:00 p.m., el almuerzo de lunes a viernes en la jornada diurna a las 12:00 m., en los establecimientos educativos asignados a partir del inicio del cronograma establecido 3) El operador llevará las raciones de alimentos hasta el establecimiento educativo, en donde será entregada al responsable en el establecimiento educativo, quien coordinará la distribución a**



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

los beneficiarios. 4) ofrecerá un adecuado servicio de preparación y distribución de los alimentos. (5) controlará que los alimentos suministrados sean de forma óptima calidad y aptos para el consumo humano. 6) Garantizará el personal para la apropiada preparación de los alimentos, transportarlos a cada establecimiento educativo y servirlos a los beneficiarios velando siempre por la adecuada manipulación, preservación, presentación e higiene. 7) Velará por el aseo y limpieza del restaurante escolar o comedor (en su defecto) destinado a ofrecer el servicio, recolectando los residuos sólidos del restaurante escolar y/o salón y depositar en forma higiénica, en lugar visible y público para su posterior recolección por parte de la entidad prestadora del servicio de aseo público. Mantendrá las áreas del servicio de alimentos en completo orden, aseo y desinfección. 8) Si llegase a presentar el establecimiento educativo alguna novedad (la no asistencia del alumnado por diferentes circunstancias), prestará el servicio el día hábil posterior, previa concertación con el rector y/o coordinador del establecimiento educativo para compensar el servicio. 9) Propenderá porque la modalidad se desarrolle dentro de un clima de respeto a los niños, niñas y adolescentes con el fin de evitar el maltrato, el descuido, y garantizar sus derechos. Mantendrá buen clima organizacional y propiciará excelentes relaciones con los niños, en el sector educativo y la comunidad en general. 10) acatará las sugerencias dadas por la Secretaria de Educación como supervisora del contrato. 11) Los alimentos que integran las raciones deben cumplir con condiciones de calidad e inocuidad para lograr el aporte de energía y nutrientes definidos y prevenir para lograr el aporte de energía y nutrientes definidos y prevenir las enfermedades transmitidas por ellos. Estas condiciones deben acompañar a los alimentos hasta su consumo final. 12) Garantizará la variedad del ciclo de menús, y preparará los alimentos de acuerdo con lo establecido en la minuta patrón y ciclos de menús y servir con medidas o recipientes estandarizados. 13) Los agentes - manipuladores de alimentos deben estar bien presentados y con el uniforme completo y limpio. 14) Contará con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencias y habilidades contenidos en los lineamientos técnicos del PAE (Resolución 16432 del 2015). 15) Asegurará la continuidad de las actividades y la garantía





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para el buen desarrollo del programa (...)

Por lo anterior, se procedió a verificar el cumplimiento de dichas obligaciones contractuales en la Institución Educativa Antonia Santos “Inedas” en la fase de ejecución de la Auditoria Regular, de las cuales se hacen las siguientes anotaciones:

- Los beneficiarios para los Complementos Alimentarios son 384 alumnos y de la siguiente manera: 214 y para los alumnos del Philip Beackman y 184 alumnos del Rubén Darío, y los beneficiarios de los almuerzos son 214 alumnos del Philip Beackman, para un total de 384 beneficiarios.
- Las raciones que fueron suministradas en la jornada de la mañana de para los días 04 y 05 de abril, correspondían a los menús previamente establecidos para estos días, los cuales se encuentran ubicados en una cartelera en lugar visible para toda la comunidad educativa.
- cuenta con un comedor para consumir solo los almuerzos que se proporcionan al ½ día, con sillas y mesas.
- La presentación personal de las personas encargadas de suministrarle los alimentos a los estudiantes, es el adecuado y el sitio donde se entregan los mismos se encontraba en orden y aseado, se hicieron registros fotográficos.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**



“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co





4.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Se emite una opinión **EFICIENTE**; con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-2 <u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Elaboro: Comisión de Auditoría
Fuente matriz de calificación

4.1.1.3. Legalidad

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100,0	0,40	40,0
De Gestión	100,0	0,60	60,0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

4.1.1.4. Gestión Ambiental

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-4			
GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

4.1.1.5. Plan de Mejoramiento

La Institución Educativa Antonia Santos “Inedas” para la vigencia auditada no presentaba acciones de mejoramientos para ser evaluadas, por lo tanto, no se evaluó esta variable en la Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal.

4.1.1.6. Control Fiscal Interno

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	0,30	30,0
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100,0	0,70	70,0
TOTAL		1,00	100,0

Calificación		Eficiente
Efficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

4.2 CONTROL DE RESULTADOS

El concepto sobre el Control de Resultados se **CUMPLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100,0	0,20	20,0
Eficiencia	100,0	0,30	30,0
Efectividad	100,0	0,40	40,0
coherencia	100,0	0,10	10,0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	100,0

Calificación		Cumple
Efficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

4.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la autoría adelantada, el concepto sobre el control financiero y presupuestal es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS "INEDAS"			
VIGENCIA: 2018			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	100,0	0,10	10,0
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente matriz de calificación
Elaboro: comisión Auditora

4.3.1 Estados Contables

La opinión sobre los estados contables fue **SIN SALVEDADES**, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0.0
Índice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0

Calificación	
Sin salvedad	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin salvedad

Fuente matriz de calificación
Elaboro: comisión Auditora

Cifras expresadas en Miles

Para la evaluación financiera de los estados contables de la Institución Educativa Antonia Santos "Inedas", con corte a diciembre 31 de 2018, se tuvo en cuenta el total de inconsistencias detectadas sobre los mismos, resultado de la sumatoria de los conceptos de sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres de cada





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

una de los grupos que conforman el balance, frente al activo total, como resultado del análisis, verificación y confrontación de la información suministrada por la administración que sirvió de base para preparar dichos estados contables. En este orden de ideas, el porcentaje resultado de dichas inconsistencias es del **0,00%** que equivale a **\$0,00** del total del activo que es de **\$133.519**, lo cual dictamina una opinión **SIN SALVEDAD**, como resultado de los parámetros establecidos en la Matriz de Evaluación Fiscal, aplicada por la Contraloría General del Departamento.

CALIFICACIÓN OPINIÓN ESTADOS CONTABLES			VALOR DIFERENCIAS ABSOLUTAS			
CODIGO	ACTIVOS	SALDO BALANCE	SOBRESTIMACION	SUBESTIMACION	INCERTIDUMBRE	TOTAL
	TOTAL ACTIVO	133.519	0	0	0	0

CODIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	SALDO BALANCE	0	SOBRESTIMACION	INCERTIDUMBRE	TOTAL
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	133.519	0	0	0	0
TOTAL INCONSISTENCIAS			0	0	0	0.00
INDICE DE INCONSISTENCIA			0	0	0	0.00%

4.3.2. Gestión Presupuestal

Se emite una Opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100,0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

4.3.3. Gestión Financiera.

Se emite una opinión – **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100,0

Calificación		Eficiente
Eficiente	> = 80%	
Ineficiente	< 80%	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

5. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL.

Se considera como beneficio al control fiscal para la vigencia 2018, el hecho que la gestión de la Institución Educativa ha alcanzado niveles altos de eficiencia, gracias a la labor del control fiscal ejercido por este ente de control, a través de las auditorías integrales.

Comisión Auditora:

(Original firmado)
NORMAN BALLESTAS PEDROZA
Asesor GRI

(Original firmado)
NEILA CELINA JAY POMARE
Contadora

(Original firmado)
CALTON GORDON CRAMSTON
Técnico Operativo

(Original firmado)
EDWARD A. HOWARD VALIENTE
Profesional Universitario
Coordinador.

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

